



RV: INFORME AUDIENCIA - FIJA NUEVA FECHA // FIJA NUEVA RV: INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 06 DICIEMBRE RV: Indicaciones RV: Referencia: placas TPZ458 SINIESTRO 10309848

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Vie 06/12/2024 9:42

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

 6 archivos adjuntos (3 MB)

SINIESTRO 2 TPZ458 LEY2251.pdf; COTIZACIÓN DE ARREGLO 2.pdf; AUDIENCIA DE CONCILIACION APL 06122024.pdf; Citación a Audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho dentro del caso nro. 154209 (1).pdf; COTIZACIÓN DE ARREGLO 1 (1).pdf; sarlaft .pdf;

EXTRAJUDICIAL

De: Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

Enviado: viernes, 6 de diciembre de 2024 9:27

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: INFORME AUDIENCIA - FIJA NUEVA FECHA // FIJA NUEVA RV: INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 06 DICIEMBRE RV: Indicaciones RV: Referencia: placas TPZ458 SINIESTRO 10309848

Buen día, respetados Doctores (a).

Comedidamente informamos que, el día 06 de diciembre de 2024, se asiste a la audiencia de conciliación del siguiente proceso:

CONVOCANTE: ALVARO DUVAN GONZALEZ AGUIRRE

RAD: 154209

SINIESTRO: 10309848

Etapas surtidas:

1. Verificación de asistencia.

2. Se concede palabra a las partes, en esta instancia se informa de la postura de la aseguradora por \$3.200.000, el asegurado hace ofrecimiento de \$800.000 para llegar a una suma total de ofrecimiento de \$4.000.000, en esta instancia la parte convocante informa que se debe reunir nuevamente con el propietario del vehículo **VERONA GROUPS SAS - gerencia@veronagroup.com.co**, para validar si aceptan el ofrecimiento, se da cierre a la audiencia y **se fija nueva fecha para el día 23 de enero de 2025 a las 10:30am**

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,



Mayra Alejandra Diaz Millán

Abogada Junior

Email: mdiaz@gha.com.co | 324 248 3923

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 2 de diciembre de 2024 11:12 a. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: Referencia: Citación a Audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho dentro del caso nro. 154209. Vehículo de placas TPZ458 SINIESTRO 10309848

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 6 de diciembre de 2024, a las 08:00 hrs.

Siniestro: 10309848

Caso OnBase: 215423

Fecha del siniestro: 14 de febrero de 2024
Fecha de aviso: 29 de octubre de 2024
Póliza: AA081800
Producto: RCE SERVICIO PUBLICO 0116
Tomador: AUTOBUSES POBLADO LAURELES S.A
Asegurado: MORENO RUIZ LUIS ALBERTO
Prima: Ok
Interés Asegurable N/A
Placa: TPZ458
Amparos afectados: daños bienes de terceros
Valores asegurados: 100 SMMLV 2024
Deducible: 10% MINIMO 1SMMLV 2024
Pretensiones: \$\$7.048.469=
Investigación penal: --

Convocante:

Antecedentes:

RECLAMANTE: DIEGO FERNANDO ARROYAVE FLOREZ
PROPIETARIO: VERONA TENISLTDA
CNR HDI SEGUROS
AVISO DEL ASEGURADO Y SEGUN FOTOS RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO

	Vr reclamado	Vr ajustado
Repuestos	\$ 3.785.706	\$ 2.716.390
Mano de obra	\$ 2.137.377	\$ 1.100.000
Subtotal	\$ 5.923.083	\$ 3.816.390
IVA	\$ 1.125.386	\$ 725.114
Total cotización.	\$7.048.469	\$ 4.541.504
Deducible	1.300.000	1.300.000
Indemnización	\$ 5.748.469	\$ 3.241.504

SOLO SE RECONOCE COMPUERTA DE CAMBIO. SE AJUSTA MANO DE OBRA CON ARREGLO BOMPER TRASERO

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste animo conciliatorio por la suma de \$3.241.504= según soportes allegados y ajuste realizado por nuestros peritos, menos el valor del deducible.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica
Gerencia Nacional de Indemnizaciones
) Celular 318 344 0620

* audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: audiencias

Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 10:17 a. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; GHA Informes GHA <informes@gha.com.co>; GHA NÉSTOR RICARDO GIL RAMOS <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: Referencia: Citación a Audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho dentro del caso nro. 154209. Vehículo de placas TPZ458 SINIESTRO 10309848

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 6 de diciembre de 2024, a las 08:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: sábado, 2 de noviembre de 2024 10:31 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: Referencia: Citación a Audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho dentro del caso nro. 154209. Vehículo de placas TPZ458

De: SoluSeguros - Seguridad Vial 2 <seguridadvial2@soluseguros.co>

Enviado el: jueves, 31 de octubre de 2024 10:45 a. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>; Carolina Naranjo <Carolina.Naranjo@laequidadseguros.coop>

CC: Ruta Juridica 2 <rutajuridicasas2@gmail.com>; gerencia@rutajuridica.com; Maria Eugenia <audiencias@rutajuridica.com>; dcorrea@irsvial.com; Rafael Macías <seguridadvial@autopobla.com.co>;

SoluSeguros - Seguridad Vial 2 <seguridadvial2@soluseguros.co>; SoluSeguros - Seguridad Vial <seguridadvial@soluseguros.co>; MANUELA MUÑOZ OSPINA <liderpesv@autopobla.com.co>

Asunto: Referencia: Citación a Audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho dentro del caso nro. 154209. Vehículo de placas TPZ458

Buenos Días.

Señores Seguros la equidad
Autobuses el Poblado Laureles
Ruta Juridica.

Cordial Saludos:

Referencia: Citación a Audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho dentro del caso nro. 154209. Álvaro Duván González Aguirre, Autobuses el Poblado Laureles S.A y José Julián Jiménez.

Respetuosamente me permito informar a los señores Seguros la equidad. Autobuses el Poblado Laureles. Ruta Juridica, que fuimos convocados el 28/10/2024 a las 5:00 PM Audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho dentro del caso nro. 154209 en la sede virtual. Por los hechos de tránsito ocurridos el día 14 de febrero del presente año a las 8 horas de la mañana, en Medellín, en donde el vehículo de placas TPZ458 le genera daños al vehículo asegurado de placas STV004

Referente a la audiencia surtida el día 28/10/2024 a la que compareció, AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES S.A, informo que la parte convocante no había realizado el proceso de reclamación frente a EQUIDAD SEGUROS situación que dio pie a que la audiencia se postergara para el próximo **06 de diciembre de 2024 a las 08:00** horas, esto se da porque la parte convocante tenía como pretensión un valor mucho más alto que el deducible de la póliza, (\$6.326.447) **seis millones trescientos veinte seis mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos M/L**

Por lo anterior le solicitamos a seguros la equidad y Ruta jurídica su asesoría jurídica (Abogado), para el próximo **06 de diciembre de 2024 a las 08:00, Citación a Audiencia de**

Conciliación Extrajudicial en Derecho dentro del caso nro. 154209 en la sede virtual.

Adjunto LINK para el ingreso a sala virtual, audiencia de conciliación virtual dentro del trámite en referencia.

Agradezco ABSTENERSE de enviar correos o responder al buzón de conciliador44@ccb.org.co no se encuentra habilitado para ello y no será revisado. Para cualquier inquietud puede remitirla al correo camon207@yahoo.com indicando en el asunto el código del caso que aparece en la referencia.

Para el día de la audiencia por favor tener a mano su cédula de ciudadanía si es colombiano, (cédula de extranjería o pasaporte original vigente si es extranjero), y en caso de tratarse de persona jurídica adicional a la identificación, los documentos que acrediten la representación de la Entidad correspondiente.

No se revisarán previo a la audiencia los documentos que se envíen al correo de manera anticipada, su verificación se llevará a cabo en la diligencia.

Reciban un cordial saludo,

SANDRA CAROLINA MONTOYA TALERO

Conciliador

Registro

Caso 154209

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 255 049 905 564

Código de acceso: mozMi3

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

Anexo: Expediente

Numero de Caso: 215674 del 31/10/2024

Cordialmente,

VICTOR HUGO ARTEAGA R.
DEPTO. SINIESTROS Y SEGURIDAD VIAL

Tel: (604) 3224484 EXT. 106

Centro Comercial Mayorca Torre Medica piso 6 - Sabaneta

Cel: 3013057235



Este correo electrónico y cualquier archivo adjunto, contiene información privilegiada y/o confidencial, dirigida a su(s) destinatario(s) original(es). Si usted lo recibe por equivocación o no es el destinatario, infórmenos por este mismo medio, y borre de manera permanente de sus sistemas, este correo y sus adjuntos. Absténgase de distribuir o usar su contenido NO autorizado por SOLUSEGUROS SABANETA LTDA, ya que lo prohíbe y sanciona la ley.